

17.

Quito, 15 FEB. 2018

GDOP 2018-025505

Oficio 0163 -GG-GP

19 FEB 2018

000594

Hoja de Ruta: TE-MAT-489-18
Ticket GDOP: 6049

Asunto: Ejecución del acceso al barrio Auqui de Monjas

*E durante
Análisis de
información
relacionada*

Doctor
Pedro Freire López
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 012-DCPF-2018, mediante el cual traslada el pedido del señor Luis Arequipa Achote, quien solicita se informe sobre las acciones realizadas en el barrio Auqui de Monjas, me permito comunicar que la ejecución de los trabajos con asfalto en frío de las calles E21B, E22, S2C y E25, que constituyen las vías de acceso, se iniciaron el 31 de enero de 2018 y se tiene previsto su terminación para finales del mes de abril del presente año.

Atentamente,

Carlos Armijos Del Hierro
Carlos Armijos Del Hierro
Gerente General (S)
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 012-DCPF-2018 (2 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos S.-Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Ing. Alex Rivera A.-Gerente de Estudios y Fiscalización (E)
Sr. Luis Arequipa Achote. Vicepresidente del barrio Auqui de Monjas. Móvil: 0995446031

Elaborado por:	Téc. Gladys Mejía A.	DP	<i>✓</i>
Revisado por:	Ing. Walter Bernal	DP	<i>✓</i>
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	<i>✓</i>
	Ing. Carolina Rodríguez B.	GOP	<i>✓</i>
O-023-18-RC	HT: 136 TE-MAT-00489-18		

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 21 FEB 2018 Hora 11:45

Nº. HOJAS *Tres (3)*
Recibido por: *AUE & P.*



0000489

2018 JAN 16 AM 11:34



Dr. Pedro Freire López

Concejal del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio No. 012-DCPF-2018
Quito, 11 de enero del 2018

Señor ingeniero
Carlos Armijos

**GERENTE GENERAL (S) DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

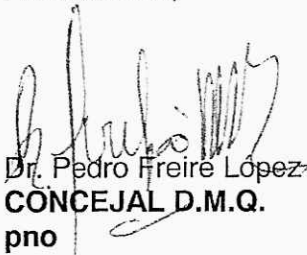
Presente.-

Asunto: Solicitud del señor Luis Arequipa Achote del Barrio Auqui de Mojas de la parroquia Puengasí de la calle Auqui.
Ref. ticket GDOC: No. 2017-006049

De mi consideración.-

Reciba un cordial saludo por parte de quien suscribe, en mi calidad de Concejal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dentro de la facultad de fiscalización concedida en el Art. 88 del COOTAD, solicito se sirva informar a este despacho, en el término de 8 días, las acciones realizadas en el Barrio Auqui, si se ha considerado dentro del presupuesto del año 2018 la obra que no se ejecutó en el 2017 y que fue priorizada dentro de los proyectos de la EPMMOP, conforme consta en el Oficio No. 568-GP- 006036 de 12 de diciembre de 2016 suscrito por la Ing. Lorena Izurieta Z. Gerente de Planificación (E), de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Atentamente,


Dr. Pedro Freire López
CONCEJAL D.M.Q.
pno

Adj.: 21 fojas útiles.

Oficio No. 568-GP- 006036 de 12 de diciembre de 2016 suscrito por la Ing. Lorena Izurieta Z. Gerente de Planificación (E), de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Oficio S/N de 8 de enero de 2018, presentado por el señor Luis Arequipa Achote del Barrio Auqui de Mojas de la parroquia Puengasí de la calle Auqui.

Quito, 08 de enero de 2018

Impresa
Oficio de
asesoramiento
particular
mercado
8/01/18
16:3
E

Dr. Pedro Freire López
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente. -


De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio de la presente yo **Arequipa Achote Luis Gustavo** con cedula de ciudadanía N° **050218372-6**, en calidad de Vicepresidente del Barrio Auqui de Monjas ante usted muy respetuosamente expongo y solicito:

La presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida se sirva disponer a quien corresponda ejecutar la obra de pavimentación del Barrio Auqui de Monjas de la parroquia Puengasí de la calle Auqui, ya que siendo una Avenida es primordial para el desarrollo de nuestro barrio, dando a conocer que dicha solicitud fue enviada el año 2016 sin tener ningún acción ya teniendo la aprobación de la obra expuesta y se ha venido postergando hasta la fecha actual sin tener ningún cumplimiento. Solicitamos de suma urgencia ya que con el temporal de invierno se extienden las enfermedades.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud de usted le quedo muy agradecido.

Atentamente,


Arequipa Achote Luis Gustavo
Vicepresidente
C.C. 050218372-6
TELEF. 0995446031

SECRETARIA CONCEJAL	RECIBIDO: <i>Paly</i>
	FECHA: <i>08/01/2018</i>
	HORA: <i>15:54</i>
	FIRMA: 
PEDRO FREIRE LÓPEZ CONCEJAL	